

ANEXO 17

**EJERCICIO DE GABINETE
PARA EL FENOMENO PERTURBADOR DE
INCENDIO**

En las instalaciones que ocupa el Centro de Bachillerato Tecnológicos industrial y de servicio No. 158, sito en Calle De Los Eucaliptos N° 2900, Fraccionamiento. Campestre Las Alamedas, siendo las 10:30 horas. del día 27 de abril de 2021, se reunieron de forma virtual por medio de videoconferencia en zoom, los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, con el propósito de planear las acciones que se llevarán a cabo en el simulacro virtual, el cual se realizará el próximo 28 de abril, a las 10:00 horas, para el Turno Matutino, bajo la hipótesis de **INCENDIO**:

Objetivo

Informar por medio de redes sociales las acciones a seguir para proteger la integridad física de las personas, en caso de presentarse algún fenómeno perturbador que pueda ponerla en riesgo, en cualquier espacio físico en el que se encuentren, con el lema “Por una cultura de autoprotección”

Orden del Día

- 1.- Pase de lista de brigadistas y demás miembros
- 2.- Propuesta de fecha, hora e hipótesis del simulacro
- 3.- Propuesta de acciones a tomar en el simulacro (procedimientos)
- 4.- Elaboración del escenario para el simulacro
- 5.- Asuntos generales

Acuerdos

HIPOTESIS

Debido a la contingencia de salud por COVID-19, así como al semáforo epidemiológico en el Estado de Chihuahua que en esta fecha se encuentra en rojo, el cual indica mantener cerrados los centros educativos, se difundirá por medios electrónicos del plantel y de las redes sociales a las que tienen acceso el personal y el alumnado; las acciones a seguir en caso de presenciar **INCENDIO**. Lo anterior en sustitución del Simulacro de Campo de **INCENDIO** el cual por las razones arriba descritas no se podrá realizar este año.

El simulacro se programará para el día miércoles 28 de abril de 2021, en punto de las 10:00 horas con apoyo de los administradores de los grupos de WhatsApp y pagina web de la escuela, así como tutores académicos para procurar que el mensaje llegue a la totalidad del alumnado y personal.

PROCEDIMIENTO

Antes:

- a) El Coordinador Operativo del Programa de Protección Civil, informará mediante reunión vía zoom, a cada miembro del comité cuál será su función antes, durante y después del simulacro virtual, para trabajar en conjunto.
- b) La Brigada de Comunicación, en colaboración con las Brigadas de Búsqueda y Rescate, Evacuación de Inmuebles, Primeros Auxilios y Prevención y Combate de Incendios, así como los demás miembros del Comité presentes, seleccionarán o elaborarán el material digital alusivo al fenómeno donde se indique al alumnado y personal que hacer antes, durante y después de un incendio. El material podrá ser una imagen, texto o video relacionado al tema en cuestión, el cual se publicará en los grupos de WhatsApp y Página Web de la escuela.
- c) Los miembros del Comité, deberán poner especial cuidado para que el material seleccionado haga referencia a la importancia de llevar a cabo las siguientes medidas precautorias:
 - Conserva la calma
 - Suspende inmediatamente la actividad que esté realizando
 - Activa la señal de alerta en su caso instruye al personal designado para tal fin.
 - Realiza el procedimiento de evacuación inmediata al punto de reunión externo
 - Realiza llamada de auxilio de apoyo externo a la autoridad competente.
 - Coordina a su jefe de piso en las labores de evacuación
 - Instruye a los jefes de piso para que instalen los Puesto de primeros Auxilios y de Triage
 - Se dirige al puesto de control, donde recibirá los informes correspondientes
 - En caso de que el material encontrado no especifique todas las anteriores medidas de prevención, se diseñará un sencillo instructivo con estos elementos, para publicar además del material digital.
- d) Un día antes de la difusión del mensaje todas las personas involucradas en la organización, deberán contar con lo necesario para que lo planeado se desarrolle adecuadamente (antes, durante y después).

Durante:

La brigada de comunicación, difundirá en los grupos de WhatsApp y Página Web de la escuela, el material digital alusivo a incendio seleccionado (imagen, texto o video).

Después:

Una vez difundido el mensaje, los integrantes del comité llevarán a cabo una reunión vía zoom de evaluación, para recabar la evidencia necesaria y llenar el Anexo 18 “Cédula de Simulacro”.

- El Responsable Operativo del Programa de Protección Civil elaborará un reporte en donde informará al Responsable del Plantel los resultados obtenidos.
- El Responsable del Plantel, basándose en la información recibida, elaborará un reporte para poner al tanto de los pormenores a las autoridades de la DGETI en el Estado de Chihuahua.
- El alumnado y personal participantes, continuarán con sus actividades a distancia.

ESCENARIO

La simulación del incendio se realizará un conato de incendio controlado posteriormente se activará un extintor en Área Norte (campo destinado para cancha de fútbol rápido) siendo el lugar adecuado y seguro que no afectará a los alumnos y personal.

Retroalimentación para mejorar tiempos.



Se entregará al personal un memorándum comunicando la realización, los hechos y desarrollo del simulacro de campo.

Al término del simulacro se realizará una reunión de evaluación con todo el comité para tomar en cuenta todas las áreas de oportunidad.

ASUNTOS GENERALES

La innovación de realizar un simulacro virtual, nos proporcionará nuevas alternativas para llevar la Cultura de Prevención a la comunidad escolar. Estaremos en espera de los resultados para analizarlos.

Nombre y firma de los participantes

No.	Nombre	Asistencia vía zoom
1	Aarón Avalos	Asistió
2	David Calderón	Asistió
3	Octavio Rangel	Asistió
4	Elizabeth Rosales	Asistió
5	Gerardo Rodarte	Asistió
6	Javier Lozano	Asistió
7	Claudia Corral	Asistió
8	Cecilia Soto	Asistió
9	Itzel López	Asistió
10	Olga Ceballos	Asistió
11	Aracely Gurrola	Asistió
12	Hugo Ramírez	Asistió
13	José Luis Loya	Asistió
14	Narciso Olivas	Asistió
15	Nora Miramontes	Asistió

DAVID GUSTAVO CALDERÓN ARELLANO
RESPONSABLE DEL PLANTEL